

LA SECRETARÍA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA

HACER SABER

A todas las personas que tengan derechos legítimos, y a los acreedores con la garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como a las personas inciertas e indeterminadas que se consideren afectadas por la iniciación de la solicitud de restitución de tierras y la suspensión de los procesos y procedimientos judiciales y administrativos, respecto del siguiente predio:

Nombre del predio:	Mz 4 Lote Carrera 8
Departamento:	Putumayo
Municipio:	La Hormiga (Valle Del Guamuez)
Inspección:	El Tigre
Número de matrícula inmobiliaria:	422-53161
Número de cédula catastral:	86865020000370001000

Linderos: NORTE: Partiendo desde el punto 5 (Coordenadas: Norte: 1610667,23 - Este: 4572041,80) en línea recta dirección suroriente se observó un lindero materializado en alambre de púa hasta llegar al punto 2 (Coordenadas. Norte: 1610654,92 - Este: 4572057,59) con predio del señor(a) MIGUEL ANGEL CUALCIALPUD, en una distancia de 20,02 metros. **ORIENTE:** Partiendo desde el punto 2 (Coordenadas. Norte: 1610654,92 - Este: 4572057,59), en línea recta dirección suroccidente, se observó un lindero materializado en Lindero Natural hasta llegar al punto 3 (Coordenadas: Norte: 1610647,05 - Este: 4572051,40) con predio del señor(a) LUIS AURELIANO CUARAN, en una distancia de 10,02 metros. **SUR:** Partiendo desde el punto 3 (Coordenadas: Norte: 1610647,05 - Este: 4572051,40), en línea recta dirección noroccidente, se observó un lindero materializado en Cerca de Púa hasta llegar al punto 4 (Coordenadas. Norte: 1610659,36 - Este: 4572035,61) con predio de la JUNTA DE ACCION COMUNAL, en una distancia de 20,02 metros. **OCIDENTE:** Partiendo desde el punto 4 (Coordenadas. Norte: 1610659,36 - Este: 4572035,61), en línea recta en dirección nororiente, se encuentra materializado en Cerca de Púa y encierra hasta llegar al punto 5 (Coordenadas: Norte: 1610667,23 - Este: 4572041,80) con predio de la JUNTA DE ACCION COMUNAL, en una distancia de 10,01 metros.

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 1er. Piso

jcctoesrt03mocoa@notificacionesrj.gov.co

Mocoa –Putumayo

Datos de los solicitantes: MYRIAN PATRICIA ESCOBAR GARCIA, identificada con cédula de ciudadanía N°. 41.119.402, expedida en Valle del Guamuez (P) y el señor JOSE EDUIN PENCUE QUINTO, con cédula de ciudadanía No 76.357.411 expedida en Inza (C), y su núcleo familiar al momento de los hechos victimizantes.

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de restitución y formalización de tierras radicado en el Juzgado Tercero Civil Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Mocoa bajo radicado 860013121003-**2023-00046**-00.

Se hace saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de quince (15) días contados a partir del día siguiente al de la publicación para comparecer al proceso a hacer valer sus derechos si a bien lo tienen, de conformidad con lo establecido en el artículo 88 de la Ley 1448 de 2011.

Dado en Mocoa (P), el diecinueve (19) de julio de 2023.

(Firmado Electrónicamente)
JUAN PABLO PEREZ MORA
Secretario

Firmado Por:
Juan Pablo Perez Mora
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 003 Especializado En Restitución De Tierras
Mocoa - Putumayo

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a03c9776ba01f5085efdaec51428c5bdefd0362a8bebcfaf4d4a5e70921acdda**

Documento generado en 19/07/2023 10:53:05 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>